

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 » » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle de San José número 4, donde está situada la redacción y administración del mismo.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante, 9 de Octubre de 1881.

TODO POR LA MORAL.

La moral es la base en que debe descansar la estabilidad de la familia y el prestigio de los partidos. Una familia sin moral se desquicia, y sobre ella viene la disolución y el desprecio de la sociedad: un partido sin aquella virtud, se asemeja á una reunión de hombres abyectos que divorciados de Dios, de las leyes y de toda autoridad, caminan por el derrotero de las prevaricaciones hasta precipitarse en el barrancaral de los crímenes y del desvío. Imprimir la moral en el hogar doméstico y en el seno de los partidos, debe ser la misión de la prensa y el deber de todos los que forman parte de las agrupaciones políticas, porque procediendo de esta suerte, se enaltece á la familia y se dignifican los partidos.

A la propagación de estas consideraciones venimos consagrando nuestras vigilias, é inspirándonos en aquellas, hemos publicado en EL Eco artículos doctrinales que fueron ayer y serán siempre el testimonio de nuestros sentimientos, y la protesta viva que fulminamos contra todo lo que no esté conforme con la moral á que deben sujetarse la familia, el individuo y los partidos.

La denuncia que hicieron «El Graduator» y «Las Circunstancias,» respecto á haberse falsificado el Presupuesto adicional del presente ejercicio administrativo, es un hecho escandaloso que afecta tanto al nombre del Excelentísimo Ayuntamiento, que ocultarlo sería rebajar el prestigio de esta respetable Corporación, envolver á sus individuos en una atmósfera de ignominia y dejar el sello de la duda en este ó aquel partido, dando lugar á que la maledicencia clavara en él el puñal de la calumnia. Por eso nosotros que queremos el triunfo de la moral y el castigo del crimen, levantamos nuestra voz para clamar contra la enunciada *irregularidad*, y pedimos á los Concejales procedentes del partido conservador que á su vez lo hicieran en el Ayuntamiento, para que este acordase someter á los tribunales de justicia un asunto que tanta gravedad encierra, y que en su fondo se descubre la maldad de que es capaz un alma envilecida.

Y que nuestra demanda había de ser atendida, no lo dudamos ni un momento, conociendo la honradéz que enaltece á nuestros amigos y la integridad que se aplaude en todos los individuos que componen la Municipalidad.

El día mismo en que publicó EL Eco de

LA PROVINCIA el artículo—protesta contra el abuso de que hablamos, se reunió la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento compuesta de los Sres. D. Julián de Ugarte, Presidente, D. Emilio Senante, D. José María Parreño, D. José Torrént y D. Alfredo Javaloy, acordando, á petición de los señores Ugarte y Senante, informar á la Municipalidad que procedía remitir al Juzgado de primera instancia el Presupuesto falsificado, á fin de que el Tribunal averigué el autor ó autores de semejante atentado no consumado hasta ahora en los fastos de nuestra Municipalidad, para aplicarles el debido castigo.

El luminoso informe en que se hace constar este acuerdo, fué leído en la sesión que celebró anteanoche el Excmo. Ayuntamiento, siendo aprobado por unanimidad, según así lo anotamos en nuestro número de ayer.

Por efecto, pues, del celo que ha demostrado el señor Alcalde en llamar la atención del Ayuntamiento acerca del Presupuesto apócrifo á que nos referimos, de la energía desplegada por nuestros amigos y de la unidad de pareceres en todos los Regidores de distintas procedencias políticas congregados anteanoche en la Casa del pueblo, los tribunales de justicia van á conocer de un delito penado en el Código, la moral pública ultrajada por esa *irregularidad* va á quedar satisfecha y la acción de la ley caerá sobre la cabeza de quien violó en mal hora los acuerdos del Ayuntamiento, burlando la buena fé de sus individuos.

El enojoso asunto de que nos ocupamos queda sujeto, pues, á la acción de la justicia, y mientras esté *sub judice*, no nos es lícito ocuparnos de él, reservando todos nuestros juicios y recriminaciones para el día en que el fallo del Tribunal señale al hombre que consumó el crimen que tanto escándalo ha producido en este vecindario. Entonces conoceremos al autor ó autores del delito á que aludimos, y entonces clamará nuestra voz hasta conseguir que se avente de los partidos á los hombres que los envilecen y á la zizaña que los corroe.

Mientras llega ese día, que esperamos con ansia para cumplir nuestro firme propósito, séanos lícito darnos el parabién por haber iniciado y contribuido en la medida de nuestras fuerzas á que la Municipalidad adoptase anteanoche el severo acuerdo de que nos ocupamos, por que él sella el labio de la maledicencia, dispuesta siempre, cual sierpe venenosa, á vomitar su maligna baba para manchar con ella á hombres y á partidos dignos de la estimación pública.

Los conservadores de Alicante, ajustan sus actos á la más estricta moral; y así

como en el caso presente hemos dado público testimonio de que queremos que se persiga el crimen, hoy, como mañana y siempre, se nos encontrará en el puesto de honor que señala la honradéz que presidió los actos de nuestro partido. Donde existe un abuso, allí estamos nosotros para castigarlo, donde se descubre una *irregularidad*, la acción de nuestro partido acude á poner correctivo. Y si tal fué el proceder de los conservadores, y si estos procuraron siempre imprimir la moralidad en el individuo y en las colectividades que es lo que cumple á los hombres de rectas intenciones, en verdad que sentimos que gentes mal avenidas con la razón y la justicia, quieran presentarnos á la faz del pueblo como los dilapidadores de la fortuna pública.

Las ofensas que nos infiera la difamación no hán de amilinar nuestro espíritu. Serenos en la marcha que seguimos en nuestra vida política, afrontaremos con frente erguida los peligros que se opongan á nuestro paso, y así como ayer pedimos que se someta á los tribunales la falsificación del Presupuesto adicional del Ayuntamiento, mañana haremos lo propio, si, como ahora creemos justificados los abusos administrativos que denuncie la prensa ó descubra el esquisito celo del Magistrado del pueblo, porque nuestra tendencia es la tendencia que mueve al hombre honrado: imprimir la moral en la familia, en el individuo, en las corporaciones y en los partidos.

Es lamentable que nuestro estimado colega «Las Circunstancias,» en su afán de zaherirnos á imitación de su amigo y compañero «El Graduator,» no emplee en lo que á nosotros se refiere la sinceridad que fuera de desear, y nos regale calificativos que ciertamente no nos enojan pero que en verdad, ni ellos ni parecidos nos hemos permitido emplear para el colega.

Jamás hemos rehuído un debate ni menos escurrimos nunca el bulto con ó sin vergüenza, y de ello el diario ministerial ménos que ningún otro necesita que aduzcamos pruebas.

El suelto que dedicamos á su artículo *Un golpe en vago*, del que ayer se ocupa, se fundaba en cargos injustificados que en él se nos dirigían por apreciaciones generales que emitimos acerca del Presupuesto municipal, cuyos detalles desconocemos, y de los cuales, por consiguiente, no podemos emitir juicio, sin riesgo á lamentables errores.

Vea, pues, el colega como no nos metemos en abstrusidades acerca de un asunto cuya luz esperamos, y como nos tiene tranquilos esa exhibición que hace de su conducta y la nuestra para que el público formule su juicio.

No necesitamos de las chanzonetas y sarcásticas defensas con que «Las Circunstancias» viene formando coro á las repetidas y aparatosas acusaciones con que su afectuoso compañero «El Graduador» pretende uno y otro día lastimar á nuestros amigos políticos.

Guarde sus chistes para mejor ocasión, y no venga con ellos á alardear de un puritanismo que está muy lejos de corresponderle, ni menos á formar cargos pulverizados ante la opinión pública.

Como prueba de la actividad de nuestros queridos comprovincianos de Alcey, en todo lo que se refiere al mejoramiento de las condiciones de su hermosa ciudad y el desprendimiento con que atienden al amparo del desvalido, reproducimos el siguiente suelto que tomamos de «El Serpis» apreciable colega de aquella localidad.

«Hemos tenido el gusto de visitar las obras de la nueva Casa de Desamparados, cuyas dificultades más importantes se han ya vencidas, pues está completamente concluido el piso primero ó bajo y se está adelantando muchísimo en el piso principal, en el que ya están levantados muchos de los pilares ó columnas que han de enlazar las paredes divisorias. También se hallan ya colocadas todas las vigas del piso principal, que són de hierro, faltando solo construir las bovedillas.

El aspecto, que, lo por que ahora se vé, ofrece el edificio, es magnífico, pues lo hasta hoy construido es todo de piedra blanca y con excelentes condiciones de solidez y duración. Esto, como se comprenderá, honra á nuestros paisanos, puesto que el edificio de caridad que se está levantando, se debe exclusivamente á los sentimientos caritativo de nuestro pueblo, y cuando esté terminado será el más bello testimonio de su magnanimidad y filantropía.

Por el espacio que ocupa la Casa de Desamparados en construcción, según cálculos que se han hecho por personas competentes, podrán albergarse en aquella con toda comodidad mil asilados, con todos los departamentos necesarios y con la oportuna separación de los acogidos de ambos sexos.

No podemos menos de congratularnos por tan satisfactorios resultados, y confiamos que no tropezarán las obras con dificultades insuperables, continuando como hasta aquí la marcha desembarazada que llevan, aunque nuestros deseos, y creemos que los deseos de todos los alcoyanos, són que pudieran llevarse á efecto con toda la actividad posible.»

Nosotros también nos congratulamos del feliz éxito que alcanza obra tan importante por el alto objeto á que se destina y las proporciones que le acompañan, y á la vez que felicitamos á nuestros generosos paisanos, ardemos en vivos deseos de que pronto vean coronados con el más brillante éxito tan nobles como humanitarios esfuerzos.

El miércoles próximo tendrá lugar en palacio el acto solemne de imponer á S. M. el Rey las insignias de la orden de la Jarretiera.

El ceremonial acordado para este acto es el mismo, según *El Imparcial*, que el que sirvió para la investidura del rey Humberto, cuyos detalles más esenciales son los siguientes:

El embajador extraordinario de S. M. británica, acompañado del personal de su misión, agregados diplomáticos, rey de armas de la orden y dos oficiales del colegio de heraldos, será conducido á palacio con el ceremonial establecido para la recepción de embajadores.

A su llegada se dirigirá, acompañado de los gentiles hombres y mayordomos de semana, á la Saleta. Las personas de su séquito llevarán separadamente las diferentes insignias y condecoraciones de la orden, que son:

- El libro de los Estatutos.
- La espada de la orden.
- El manto con el cordón.
- El collar.
- El sombrero adornado con plumas.
- La estrella.
- La Jarretiera.
- La banda y el San Jorge, y
- El diploma de la comisión.

Anunciados previamente por el introductor de embajadores, entrará en el salón del Trono el señor embajador, haciendo las tres reverencias de etiqueta seguido de las personas porta-

doras de las insignias. Adelantándose después hácia el trono, manifestará el objeto de su misión en un discurso que será contestado por S. M.

Seguidamente el rey de armas entregará las insignias al embajador, y éste las pondrá en manos de S. M., á quien presentará después el personal que le acompaña en su misión.

Después entregará al Rey el libro de los Estatutos y el diploma de la comisión, que Su Majestad pasará al señor ministro de Estado, el cual lo leerá en alta voz y lo devolverá al rey de armas, y este al secretario de la misión.

Entonces el embajador y el rey de armas rodearán la Jarretiera debajo de la rodilla izquierda de S. M., pronunciando solemnemente la admonición. Del mismo modo será investido después el Rey con la banda y el San Jorge.

El embajador recibirá después la espada de S. M. que entregará al rey de armas, quien la guardará por antiguo derecho correspondiente á su oficio, y ambos investirán á S. M. con la espada de la orden, le quitarán la banda y el San Jorge, entregándola á la persona de la corte á quien se haya nombrado para ello.

Por último, el embajador y el rey de armas colocarán al Rey el manto y el sombrero, entregándole la espada de la orden.

Con esto acabará la ceremonia, retirándose el embajador con las personas de su séquito, con las mismas ceremonias que antes señalamos para su presentación.

El domingo último se efectuó con gran esplendor, y con asistencia del señor obispo de Cádiz, la inauguración de la iglesia católica edificada en Tánger por orden y á expensas del gobierno español. A tan solemne acto concurrieron todo el personal de la legación española, varios representantes extranjeros y los reverendos padres de la misión, de la orden de San Francisco, celebrándose con tal motivo varios festejos y regocijos públicos.

El edificio, aunque no tan espacioso como varios templos de Europa, tiene cierta paridad con algunos de España. Está construido con mucho gusto y ofrece un aspecto agradable. Su extensión es suficiente para los fieles de la localidad.

Un magnífico cuadro, imitación á la Virgen de Murillo, se vé al frente con otro no menos brillante que representa al fundador de la orden de San Francisco.

El templo está perfectamente acabado al estilo árabe mudéjar, cuyos hermosos planos son debidos á la inteligencia del hábil arquitecto Sr. Alvarez.

La dirección y administración de estas obras, están al cargo de los muy reverendos padres de la misión, que con sumo tacto y constancia han sabido llevar á efecto una comisión tan importante, en la que demuestran tanto celo y actividad.

Llega de Roma una noticia grave.

El Papa, al recibir una diputación de romanos que le presentaba un mensaje suscrito por 30.000 firmas á propósito del aniversario del plebiscito que ha declarado la anexión de Roma á Italia, ha pronunciado una alocución conmovedora en la que ha dicho que la revolución, al continuar su obra, le forzará á abandonar á Roma, no para preservar su persona, sino para poner á salvo la independencia y dignidad del pontificado.

Estas palabras han causado profunda impresión. Es la primera vez que León XIII habla de su partida eventual del Vaticano, y para mantener solemnemente semejante lenguaje, hace falta que el Papa esté bien penetrado de los peligros de la situación.

Esto no quiere decir que la grave determinación anunciada sea inminente, pero debe verse, por lo menos, un aviso dado al gobierno italiano al mismo tiempo que se dirige una llamada á todos los estados católicos que tienen necesidad de asegurar la paz moral de sus súbditos.

De *El Cronista*:

«Dice *La Península* que los carteles de los t-etros no cesan de hacer alusiones á los conservadores al anunciar obras como *La verdad sospechosa* y *El octavo no mentir*.

Tómese el colega el trabajo de leer en cualquier anunciador, y verá que en otros carteles hay también, no alusiones, sino indirectas (como las del Padre Cobos) para los fusionistas.

Buena prueba el juguete que se ensaya en Lara, titulado *Una y no más*. Buenas pruebas también *Justicia y no por mi casa*, que parece una alusión al Sr. Alonso Martínez; *Los feos*, en que se juzgan retratados muchísimos individuos de la mayoría; *Los dos leones*, ó sean el Sr. León y Castillo y el Sr. León y Llerena; *La camisa de once varas*, prenda que le está perfectamente á D. Alfonso Gonzalez; *La mina de oro*, que parece buscan algunos fusionistas, y *Un par de lilas*, título adecuado á dos ministros centralistas que no saben lo que se les prepara por sus amigos.»

La Correspondencia Ilustrada se permite sospechar que el ferro carril del Noguera Pallaresa es más económico y más ventajoso que el de Canfranc, tan resueltamente protegido por el Gobierno.

Si el Sr. Posada ó el Sr. Nuñez de Arce tuvieran autoridad sobre la prensa, no es dudoso que dirían al colega: «Recuerde usted que los deberes ministeriales le imponen la obligación de aplaudir cuanto hace, dice ó piensa el Gobierno.»

Dice *La Correspondencia* que *El Día* pide á los senadores más obras y menos discursos; y á renglón seguido, sin espacio ni separación, añade que ha llegado á Madrid el general Pavía.

El día 3 de Enero.
Renunciamos á comentar estas cosas de *La Correspondencia*.

De nuestro colega *El Liberal*:

«Los senadores electos que, no pudiendo acreditar la renta necesaria para jurar el cargo, esperaban fundadamente que para dichos efectos se les computaría la renta de la mujer, están de enhora mala.

«Cuando ya en principio estaba acordada la interpretación benigna de la ley, háse encontrado la comisión con un precedente legal que casi imposibilita sus deseos y los del Gobierno.

«Al discutirse la Constitución, el señor Marqués de Montesa presentó una enmienda pidiendo lo que hoy se pide, y el Senado la rechazó, habiendo votado también en contra los fusionistas.

«Tratándose, pues, de interpretaciones, ninguna como la interpretación auténtica, la del mismo legislador.»

Que es lo mismo exactamente que hemos defendido nosotros.

Pregunta *El Imparcial* por qué no se constituye el Congreso habiendo sido aprobado suficiente número de actas.

Por lo mismo que no se hacen muchas cosas que se debían hacer.

Porque no quiere el Sr. Sagasta.

El miércoles se vió ante el Juzgado de Buenavista (Madrid) la causa seguida á un redactor de nuestro colega *El Demócrata*, por un artículo calificado de atentatorio á la forma de gobierno.

El promotor fiscal, Sr. Cabareda, pidió para el procesado ocho años y un día de prisión mayor. El defensor, Sr. Carvajal, en un extenso y elocuente informe, pidió la absolución. Celebraremos que recaiga fallo absolutorio.

El Sr. Montero Rios no piensa tomar posesión del cargo de diputado hasta que se suprima el juramento.

Pues hay para rato.

Un periodico habla de la opinión pública en Egipto.

¿Será esa opinión la que trajo al Poder á los fusionistas?

Da á entender un colega que no sabemos fingir.

Es verdad. Ni por conservar el Poder diríamos lo que no sentimos.

Martirologio.

El alcalde de Plasencia ha apercibido al periódico *El Extremeño*.
Y el Gobernador de la provincia y el jefe económico, poseídos de una laudable emulación, le han llevado á los tribunales.
¡Pobre prensa!

El Progreso llama al Duque de la Torre ex-alteza.

Antes le llamó otro periódico demócrata el Sr. Serrano.

Lo extraño es que cuando le tratan como amigo le reconocen todos sus títulos y condecoraciones.

Lo que revela que estiman en mucho para sus amigos lo mismo que desacreditaban en sus adversarios.

SECCIÓN OFICIAL.

El *Boletín oficial* de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. y AA. RR. la Serenísima Señora Princesa de Asturias é Infantas, continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

Real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia nombrando para la plaza de Presidente de la Audiencia de Madrid, vacante por fallecimiento de D. Pantaleón de Ondovilla á D. José M. Alix y Bonache que sirve igual cargo en la de Sevilla.

Méritos y servicios de D. José María Alix.

Otro del propio centro trasladando á D. Juan Borrajo de la Bandera, Presidente de la Audiencia de Pamplona, á igual plaza de la de Sevilla.

Otro del mismo nombrando Presidente de la Audiencia de Pamplona á D. Tomás de Eguiláz, Magistrado de la de Madrid.

Méritos y servicios de este señor.

Real orden del Ministerio de la Guerra dando de baja en el ejército al alférez de reemplazo D. José García Alvarez.

Dos relaciones de los jornales y materiales invertidos por el Ayuntamiento en servicios administrativos.

Estracto de los acuerdos tomados por la Municipalidad de Alcolecha durante los meses de Julio Agosto y Setiembre últimos.

Cuenta demostrativa de las cantidades ingresadas y satisfechas en el Ayuntamiento durante el primer trimestre de 1881 á 82.

Otra igual del Ayuntamiento de Alcolecha.

NOTICIAS GENERALES.

INTERIOR.

En el consejo presidido el día 6 por su majestad el rey, se ha hablado de política interior y estior, del viaje de su majestad el rey á la frontera portuguesa, de asuntos diplomáticos de la próxima discusión del Mensaje, y de otros particulares.

No ha asistido el ministro de Fomento por hallarse ligeramente enfermo.

He aquí el itinerario del viaje régio: Hoy, á las seis de la tarde, partirá el tren real, formado de cuatro salones, un furgón y el coche cocina.

El tren irá directo á Valencia de Alcántara, donde almorzarán los reyes de España y Portugal, en las tiendas de campaña levantadas al efecto.

Terminado el almuerzo y la conferencia ambos soberanos, regresará el tren régio á Cáceres, donde se les tendrá prevenida una espléndida comida en el palacio de la diputación, á cargo de la compañía de la línea que se inaugura

las once de la noche marchará á Portugal el rey D. Luis, quedando en Cáceres D. Alfonso, que saldrá para esta corte á las nueve del día siguiente, deteniéndose en las minas de la fosforita de Logrosán que explota una compañía que administra el Sr. Moret. Allí almorzará S. M. el rey y poco despues proseguirá el tren su viaje, llegando á Madrid de once á doce de la noche del citado día.

En el consejo de ayer se ha acordado el ceremonial que ha de emplearse en el acto de la imposición del orden de la Jarretiera. Es el mismo ó muy parecido al que tuvo lugar cuando ingresó en la misma orden el agosto abuelo de S. M. el rey Fernando VII.

—El cónsul de España en Constantinopla participa, en despacho de anoche al ministro de Estado, que el cólera morbo se ha declarado en la Meca, en los críticos momentos en que es mayor la aglomeración de los peregrinos en los lugares santos del islamismo, y añade que es de temer que al regreso de aquellas masas de hom-

bres inficionados comunique á Europa la terrible epidemia.

La previsión aconseja adoptar medidas para impedir en Europa el desarrollo de la epidemia.

—Todas las líneas telegráficas están interrumpidas, á causa del gran temporal de viento que se está sintiendo en el centro de la Península.

No se ha recibido aun ningun despacho extranjero de hoy.

GACETILLAS.

Movimiento de población.—En el día de anteayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, tres nacimientos y dos defunciones.

Teatro Principal.—La empresa de este coliseo, inspirada en los mejores deseos de corresponder al favor del público, y en vista de la aceptación con que éste ha acogido el mérito que distingue á la compañía dramática que dirige el Sr. Cepillo, ha dispuesto celebrar funciones en las tardes de los días festivos, á cuyo fin, en la de hoy, se pondrá en escena el magnífico drama del Sr. Echegaray *La Esposa del Vengador*, y el jugueto *Me conviene esta mujer*.

Sabemos que el Sr. Cepillo raya en la interpretación del drama á una envidiable altura, lo cual, unido al aliciente de ser una obra nueva en la temporada, hace esperar que el público llene todas las localidades del elegante coliseo.

Por la noche se representará el grandioso drama de Hartzembusch, *Los Amantes de Teruel*, desempeñando el Sr. Cepillo el interesante papel de Diego Marsilla, terminando el espectáculo con la pieza en un acto del festivo escritor señor Matoses, *A primera sangre*.

Creemos que cada nueva representación, equi vale á un nuevo triunfo que alcanzan tan inteligentes actores, y el público, que así lo comprende, no escusará su asistencia á las funciones de hoy.

Alegria.—Grande, verdadera y muy legítima es la que sienten nuestros labradores ante las bendiciones que el Cielo se ha servido enviarles en forma de abundante, benéfica y regeneradora lluvia.

Hace tres días que el aspecto de nuestro horizonte parece haber ascendido en los grados de su latitud, pues el sol nos ha negado sus rayos y las nubes preñadas de agua que vierten tranquila y acompasadamente entre ráfagas de fresco Levante, forman nuestra techumbre.

Las noticias que de todas partes tenemos, son altamente consoladoras. Sin perjuicios que lamentar, huertas y campos están abundantemente regados y vá á comenzarse la siembra bajo los auspicios más favorables.

Hasta el momento en que escribimos estas líneas, en que el tiempo sigue amenazando con ligera llovizna y con respecto á los tres días en que el cielo nos favorece, acusa el Observatorio meteorológico del Instituto provincial, una lluvia de trece centímetros, cantidad respetable que hace muchos años no nos era conocida.

Loado sea Dios que así nos envía sus auxilios y quiera su divina voluntad acabe el año tan prósperamente como comienza.

La Valenciana.—Terminada yá la reforma y ensanche de este establecimiento y aumentado el personal para poder atender debidamente al despacho, sus dueños los Sres. Bernabeu y Basco, anuncian á sus numerosos parroquianos que se han recibido ya todos los artículos necesarios y de última novedad para la próxima estación de invierno.

Bazar de Maylin.—Elegantísimo es el surtido de lámparas y á la vez baratísimos sus precios como también las elegantes jardineras de cristal para las galerías de entrecortinas de las salas, última moda de las más cultas poblaciones del extranjero.

Pérdida.—Se suplica á la persona que se haya encontrado un bolsillito porta monedas negro, de piel, que se extravió el día 3 del corriente, lo presente en la imprenta de este periódico.

Al hacer la presentación se darán más señas.

Traslado.—El procurador D. Wenceslao Alted pone en conocimiento del público y de su numerosa clientela, que ha trasladado su despacho á la calle de San Francisco, número 16.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Cervera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 34.

Horas de consulta, de diez á una de la tarde.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Dionisio Areopagita ob.

SANTO DE MAÑANA.—San Francisco.

CULTOS PARA HOY.—En San Nicolás, á las nueve y media, misa conventual.

En Santa María, á las ocho y media, misa mayor.

SECCIÓN LOCAL.

DIRECCIÓN DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

D. Manuel Gomiz y Orts, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante:

Hace saber: Que desde el día 1.º al 12 inclusive de Octubre próximo, estarán espuestas al público en la portería de las oficinas de esta dirección, las tres listas de electores elegibles y con derecho á concurrir á las Juntas generales, que previenen los artículos 12, 13 y 49 del Reglamento, á fin de que en el espresado término puedan hacer los interesados las reclamaciones oportunas de inclusión y exclusión de los mismos, de conformidad á lo que se dispone en el artículo 16 de dicho Reglamento.

Alicante 30 de Setiembre de 1881.—*Manuel Gomiz.*

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 20 palmo y medio.
Pared descubierta, 95 id. y medio.
De cieno, 80 id.
Entra una hila.
Sale »

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 7 de Octubre de 1881.—El director, *Manuel Gomiz.*

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 8 de Octubre de 1881.

Barómetro	758,68
Termómetro	16,2
Viento	N. E. Viento.
Atmósfera	Cubierta.
Mar	Agitado.
Temperatura máxima del aire á la sombra	23,2
Id. mínima durante la noche	11,8
Irradiacion nocturna	» »
Evaporacion en milímetros	1,7

SECCIÓN DE RECLAMOS.

AVISO.

En el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, Jorge Juan, 11 y 13, se halla de venta, á 16 reales ejemplar, el *Diccionario Postal de la Provincia de Alicante*, publicado recientemente por el Administrador principal de correos de la provincia D. José Bermudez de la Corte.

De la importancia de este diccionario se ha ocupado ventajosamente la prensa de la localidad, por lo que la recomendamos eficazmente al público.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy 7.º de abono.—El drama en cuatro actos, *Los amantes de Teruel*.

El jugueto cómico en un acto, *A primera sangre*.

Entrada general 3 reales.

A las ocho.

Por la tarde á las tres y media.—El drama en tres actos y en verso, *La esposa del vengador*.

El jugueto en un acto, *Me conviene esta mujer*.

Entrada general 2 reales.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos, *El anillo de hierro*.

Entrada general, 2 reales 50 céntimos.

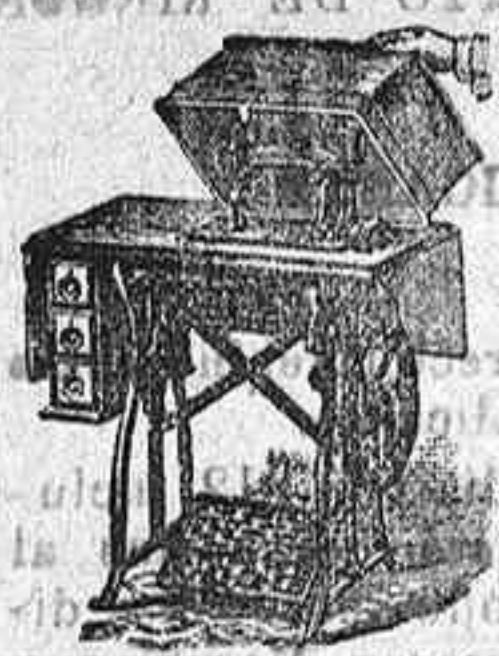
A las ocho.

Por la tarde.—La zarzuela en cuatro actos, *Los Magyares*.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

ANUNCIOS

A CARGO DE ANTONIO REUS.



LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,

WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta à plazos.—Gran descuento al contado.
REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y
principales puntos de las provincias.

Farmacia Mas Font.

MAYOR, 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez),

ALICANTE.

Cotidianas, tercianas, y cuartanas

ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

del Licenciado D Luis Mas y Font.

Curacion radical sin temor à las recidivas. Esta prodigiosa preparacion que está compuesta de las plantas tónicas reconstituyentes más selectas del reino vegetal, tiene la propiedad de tonificar el aparato digestivo y como por encanto, desaparece la inapetencia recordando las fuerzas perdidas en corto espacio de tiempo.

Es notorio, que innumerables personas vienen padeciendo uno y más años tan molesta enfermedad; cuanto más rebelde es esta, más maravillosos son los resultados de mi Elixir.

Unicamente se vende en esta capital Farmacia de autor, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, (antes de la Reina); y fuera en las principales farmacias.—Precio, 20 rs. frasco. Al por mayor se hace descuento conforme à la importancia del pedido.

OFICINA DE FARMACIA
DEL LICENCIADO

DON JOSE SOLER,

Jarabe de Codema.

Las propiedades calmantes de este jarabe, han sido reconocidas por los médicos más célebres, y con justicia despues de numerosas observaciones se le ha elevado al rango de uno de los primeros agentes de la terapéutica. Combate con el más eficaz éxito los catarros, la grippe, la coqueluche, la bronquitis, la fatiga pulmonar, toda clase de tos y afección al pecho, calma poderosamente los dolores producidos por las enfermedades orgánicas, leucócaner por ejemplo. Las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas, las gastralgias aun las más rebeldes à otros tratamientos.

USOS Y DOSIS.

Se administra este jarabe à la dosis de dos ó tres cucharadas por dia, una hora ó dos horas de acostarse.—La dosis para los niños es de dos ó tres cucharadas de café por dia.—Este jarabe se puede desleír para tomarle en un poco de agua tibia.

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA CARRERAS ESPECIALES.

DIRIGIDA POR

D. FERNANDO CANOAL MARTINEZ.

Profesor superior de instruccion primaria de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.

Calle de Guzman, 1, 2.º izquierda.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.
Preparacion para el ingreso en las academias de infantería y Administracion militar, etc.,
Preparacion para las carreteras de Telegrafos, Aduanas, Comercio, etc.
Preparacion para maestros y maestras.

ASIGNATURAS SUELTAS

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.
Teneduría de libros por partida doble.
El Francés y la teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios módicos y convencionales.

En esta importante academia, queda abierta la matricula para un curso de Francés y Teneduría de libros hasta el día 31 del corriente.—Honorarios 40 rs. mensuales por ambas asignaturas. Los métodos especiales que se emplean para la enseñanza, el reconocido interés que se toma en el Director y demás profesores y el haber sido aprobados cuantos alumnos han estudiado en dicha academia desde su fundacion, nos autoriza para recomendarla à los jóvenes que deseen conocer con perfeccion las asignaturas indicadas.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreno, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera à las personas de buen gusto, en los ramos de bisutería y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, somlillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarrerías de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, huls y gutapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de juguetería.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigrera y de s mbrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

FARMACIA ALOPÁTICA, HOMEOPÁTICA Y DOSIMÉTRICA

DEL

DOCTOR GADEA,

San Francisco, 26, ALICANTE.

PÍLDORAS SUIZAS

DEL FARMACÉUTICO RICARDS BRANAT.

Depurativas, anti-biliosas, contra las malas digestiones, vómitos, males-tar y para todas las enfermedades cuya causa sea una alteracion en la sangre.

NO MAS DOLORES DE CABEZA,

haciendo uso del

CITRATO DE CAFEINA EFERVESCENTE

DE

BISOPP.

Tomando una cucharadita en medio vaso de agua azucarada, calma momentáneamente el mas agudo dolor de cabeza à causa de la base de su composicion ayudada poderosamente por el ácido carbónico que se desprende al nivelarla con el agua.

Se vende en frascos perfectamente acondicionados en su Unico depósito. San Francisco 26, Alicante. Doctor Gadea.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados à la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (o medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponga bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal de recreo que se quiera cuajar bien sea orzchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melón; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orzchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pia. paquete,

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

DEPOSITO

DE

AZULEJOS, LADRILLOS, PEDESTALES,

Estátuas, Jarrones, Sifones, Tuberías,
Balaustres y Adornos en Barro de todas clases.

FRANCISCO ARQUES Y COMPAÑIA

Plaza de Isabel, II, número 14,

ALICANTE,